



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA JAROMA S.A.

Se comunica al público que la compañía **JAROMA S.A.**, aumentó su capital suscrito por **VEINTISEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 26 de agosto de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-DIC-

el

25 NOV. 2003

0007299

El capital suscrito actual es **TREINTA MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **TREINTA MIL DOSCIENTAS** acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de **SESENTA MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

NMC/AJT
María Elena

Guayaquil,

25 NOV. 2003

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL